EL CORREO

Año VIII

Las suscriciones son por pages anticipades. Madrid, pesetas 1 50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pa gando en la administracion, y pesetas 5 50 por medio de comisionado; extraujero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 27 de Abril de 1887.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madria y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num S, donde tambien se reciben anuncios españoles y extraojeros á precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.586

EDICION DE LA MAÑANA

Camino imprudente.

Entre los periódicos conservadores, el que se presentó el primer dia más benevolo para el servicio obligatorio, fue La Epoca.

Sobre el otro proyecto creando una caja mili. llegó en sus elogios, á donde no alcanzó ningun periódico ministerial.

Han pasado cuarenta y ocho horas, y su evo-jucion es tan radical, que donde veia ventajas y soluciones patrióticas ve ahora daños y pe-

ligros. Y no es esto lo más significativo; sino que apela á insinuaciones, que no nos parece se acomodan bien á los principios de gobierno, y á la moderacion en el tono que no debe perder nunca de vista un periódico monárquico con-

Ante el proyecto—dice—que suprime el cuerpo de Estado Mayor y el que plantea el servicio obligatorio, no es posible aplazar las impresiones que sobre la totalidad de las reformas se escucha en los circulos militares, y que en nuestro sentir ofrecen ca-

El artículo del proyecto de ley constitutiva que equipara los cuerpos especiales à los del arma general y da por concluida en aquellos la carrera con el empleo de coronel, ha preducido natural disgusto en los que ven por tal arte rota una tradicion que era la garantía de una vida honrada y el premio de servicios que arbitrariamente se niega ahora.,

Y como si esto no fuera bastante, en otro lugar, tambien de su número de anoche, apela á insinuaciones que aun nos parecen más impru-

of 1.º

DE

d

le Main lal. He

1 CT

ó hácia

mer, ni encen

odos los

o reme. -y sus

aparejo

gie 80 olvida

no olvi-

ne vá 8

le Tom,

de nue.

iempre

oz agi-

mestre

pastele-

tanto,

nas 78'

urs de lejastes

"Dicese—escribe—que un ilustre general, à quien con razon se le supone influyendo en todas la cuestiones políticas, està muy preocupado con esas reformas, y que no serà difícil tome alguna iniciativa, que el gobierno sceptarà sin duda alguna, declarando libre, por lo menes, la aprobaciona de esas leyes, si no va más allà, que es posible que vaya.

La atmósfera que en torno à esos proyectos se ha formado no puede ser más nuciva para en deser-

formado no puede ser más nuciva para su desarrollo.,

Nosotros comprendemos que los periódicos y los partidos, que no estén conformes con los proyectos del general Cassola, los combatan y censuren; pero si todos, en asunto de tanta trascendencia estamos obligados á proceder con serenidad, todavía creemos nosotros se impone una circunspeccion mayor à órganos en la prensa de un partido conservador y monár-quico; en vez de hacerse insinuaciones que tienen ciertos vislumbres de buscar barullo.

Somos los primeros en desear que las reformas militares se estudien tranquilamente, ad nitiendo aquellas enmiendas que se crean razo-nables, pues en obra de tal empeño, no debe admitirse que ande mucho ni poco camino el espíritu de partido.

La Epoca, sin embarge, ha tomado por unos rumbos que no puede aplaudir ninguna perso-na que profese verdaderos principios de gobierno; porque si se obstina en excitar las pasiones personales, y en enardecer intereses de clase, no faltarán otras pasiones que espoleen otros intereses; y entonces se podria quizá producir una exageracion en las ideas, que es preciso prever con perspicacia, y evitar con pru-

La política de las exageraciones, ya se vió blen claro ayer, despues del discurso del señor Pidal, á dónde nos podria lleyar si llegase á prevalecer. Frente á esta política de intolerancia se opuso la de transacciones del Sr. Alonso Mar tinez; siendo esta diferencia de criterios lo más importante que ofreció la sesion de ayer, y lo se presto a las meditaciones mas nondas de los hombres reflexivos.

De haber prevalecido, á la restauracion de la Monarquía, la política del Sr. Pidal sobre la del Sr. Cánovas y la del Sr. Alonso Martinez, ¿á donde estaríamos a estas horas? ¿No se recuerda lo que ya pasó con una política semejante

en 1867 y en 1863?
No insista La Epoca en tomar caminos de segura perdicion. Los tiempos son de transacciones y de reformas; y si bien deben hacerse las leyes con juicio y de manera que puedan ser Tiables, si es justo que en las reformas militares se atiendan todas las observaciones razonables; la verdad es que con simples denegacio-nes y moviendo cierto género de pasiones, no se puede gobernar; y si valieran ciertos temo-res y ciertos reparcs que ahora opone La Epoca,-como son los mismos en el fondo que se han opuesto siempre á todas las reformas,—es bien seguro que seguiríamos todavía á estas horas, con la monarquía absoluta, con los diezmos y con los señoríos, y con toda aquella vergüenza y toda aquella pobreza, que atacaron bizarramente primero, los legisladores de Cádiz Mossova de la baballadores de Cádiz de la baballadores de la diz, y despues, todos los hombres ilustres, que á la muerte de Fernando VII regresaron de la emigracion.

Presupuestos de Cuba.

Segun noticias de El Liberal, constituirán su base en primer término, la rebaja de los aran-celes y su arreglo hasta equipararlos á los de la Península, reduciéndoles á las dos columnas que aqui rigen.

Otra base es la rebaja de los sueldos, como ya se ha dicho, reduciéndoles al doble de los que se disfrutan en la Península.

Otra base consistirá en la recogida del papel moneda que tiene castigadas principalmente á tres provincias de Cuba, pues solo en ellas as-ciende á treinta y dos millones de pesos la suma en circulacion.

Una de las bases más importantes es la de la supresion de los dereches de exportacion, principalmente para el azucar, pues de esta suerte, este gran elemento de riqueza podrá desarro-llarse en condiciones que alivien á dicho país de la miseria que allí se lamenta.

No se llegará al completo cabotaje, aunque sea esta la aspiracion; y no se llega por consideraciones que el ministro de Hacienda estima de importancia y son sencillamente las que se refieren al abanderamiento.

Pero si no se va al completo cabotaje, se procurará una cosa parecida, porque se sancionará la supresion recíproca de los derechos de importacion, principalmente para el azucar, cacao y aguardientes.

De esta suerte se cree que el desarrollo co-mercial adquirirá gran importancia y que se podrán aumentar en mucha cantidad las 50.000 toneladas de azúcar antillano que hoy se consu-

me en la Península. El ejército será objeto de una reorganizacion que afectará en gran manera á la parte econó-

Por esa reorganizacion no se disminuirá, sino que se aumentará algo el ejército de Ultramar, buscando las economías por el procedimiento de que parte de ese ejército esté en Canarias y en la misma Península, pues si fuera necesario trasportarle, creen hallar medio fácil aprove-chando el aumento de un viaje en el servicio

El ejército de Ultramar tendrá los mismos sueldos que el de la Península, mientras no preste en las Antillas los servicios que le son

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Vapores correos.

Suez 36.—Hoy ha salido de este puerto para Port Said el vapor correo de la compañía Tras-atlàntica, Santo Domingo. Sin novedad a bordo.

Baja de valores -- El incidente france-aleman. París 36.—En la última parte de la Bolsa de hoy, los fondos se han presentado de nuevo en descenso, lo cual debe atribuirse únicamente á los rumores que han circulado no solo sobre entorpe-cimiento de las negociaciones entre Francia y Alemania acerca del incidente de Paguy, sino tambien à supuestas noticias de dificultades entre Rusia é a supressas noucles de dinguisades entre Rusia e Inglaterra en la cuestion del Afghanistan. Esta última noticia se desmiente por completo. Prueba de ello es que los consolidados ingleses vienen de Londres próximamente á los mismos cambios

Respecto del asunto franco aleman, si bien es cierto que no ha adelantado un paso por no haber recibido aun el gobierno de Berlin el expediente inceado por sus funcionarios, no lo es menos que hasta ahora no hay ningun dato que haga supoper una agravación en las negociaciones pendientes.

Los impacientes interpretan como mal sintoma la tardanza, y de aquí la zozobra y la inquietud que explotan a su sabor los especuladores pesi-

mismas.

Se creia generalmenta que en cuanto llegase à Berlin la informacion francesa, se daria una solucion al asunto, y ha causado una verdadera decepcion el telegrama de la capital de Alemania, diciendo que alli no se resolveria nada mientras no se tuviese à la vista el expediente que deben remitir, si no lo han hecho ya, las autoridades de Metz.

Relativamente à la clausura de la Boisa anterior, el 8 por 100 francés ha resultado con una beja de 65 centimos; el exterior español, con 60; el italiano con 70; las acciones del Banco Otomano con ciuco francos, y las del Caust de Panama con uno próximamente.

En el Afghanistan.

En el Afghanistan.

San Petersburgo 26.—Carocen de fundamen-to los rumores de complicaciones en el Afgha-

Las últimas noticiss de aquel país anúncian que el Emir Abdurramain ha dirigido una comunicacion al Czar de Rusia pidiéndo e autorizacion para enviarle una embajada extraordinaria. Se cree que ésta se pondrá pronto en camino para esta capital. Bistincion honorifica.

Viena 26 -El emperador de Austria, queriendo dar una prueba de su especial afecto al conde de Kalnocky y recompensar sus distados servicios, le ha conferido la orden del Teison de oro.

Rumores alarmantes.

París 36.—Entre los rumores que haz circulado hoy en París produciendo alarma, merece citarse el relativo al visje del mariscal Moltke à la Alsa. cia Lorena para inspeccionar las tropas y los tra-bajos de fortificacioa, pero esta noticia no se ha confirmado, a lo mános hasta ahora En los centros oficiosos se dice que nada justifi-ca la clarma que ha cundido durante la Boisa de

La medida tomada por el gobierno prohibiendo el estreno de Lohengrin para evitar un pretesto de una demostración contra Alemania, es generalmente aplaudida.—Fabra.

Manuel del Palacio en el Ateneo.

El anuncio de que este inspirado poeta iba á leer algunos de los versos de su reciente libro Huelgas diplomáticas, llevó al Ateneo gran número de sócios de los más distinguidos y hermosas y elegantes damas.

Diferentes veces hemos dicho el concepto que nos merece como poeta Manuel del Palacio. Es el mejor de nuestros sonetistas, y en todos sus

versos hay frescura, expoutaneidad, lozanía.

Anoche leyó primero un poema titulado
Blanca, de interesante asunto y de irreprochable forma, que como todos los demás, le valió
ruidosos y justísimos aplausos.

Há soní alco de lo que más se calab Hé aquí algo de lo que más se celebró:

El escape del burro.

FÁBULA. Cuesta arriba en su pollino sintió el vanidoso B as, que galopaba detrás el caballo de un vecino. Por no cader e el camino à la albarda se aferro, y tanto y tanto pied que escapado, y sin aliento logro subir el jumento

à donde el caballo no.

Casos como este, à fé mia, se ven aqui cada dia; pues más grandes ó más chicos, si la vanidad les guia suben mucho los borricos,

Cantar.

Si quieres con una planta curar mis males, Inés, en la estera de mi cuarto pon la planta de tus piés. Contestando á un soneto.

Tras un festín, como tu afecto grato, El soneto recibo que me ofreces
Y tanto en él mis dotes encareces
Que tengo casi envidia del retrato.
No soy de tu opinion aunque la acato,
Mas si has de convidarme algunas veces
Tú pondrás las tajadas y los peces,
Y y o daré los versos à barato.
Aplaudo tu soneto primerizo,
Pero al verte aclamado entre galanes
Y al mirar de tus hijas el hechizo,
Pienso, y el caso à fé no es para ménos,
Que era mucho pedir que quien tal hizo
Lograra hacer tambien sonetos buenos. Tras un festin, como tu afecto grato,

A un mal hombre.

Pudo tu ingratitud o tu perfidia herir mi corazon con golpe rudo; pudo acaso indignarme ó afigirme..... sorprenderme no pudo!

Sé bien que como el vaso más bruñido solo ofrece el licor de que está lleno, dan las abejas miel; la flor perfume, los reptiles, veneno!,

En resúmen, Manuel del Palacio, demostró una vez más la gracia, la frescura y la correccion que le caracterizan, de tal modo, que en composiciones cortas sobre todo, no creemos haya nadie que le aventaje.

La cuestion de los peluqueros.

Entre los individuos del gremio de peluqueros de esta córte no existe aquella armonía que se nota en el sonido de las tijeras al cortar el pelo, aunque las muevan manos distintas.

Ultimamente, y por gran mayoría, adopta-ron el acuerdo de cerrar las tiendas á las nueve de la noche; pero como en toda reunion de es panoles, hubo en la de individuos del gremio de peluqueros cuatro ó cinco disidentes 6 dis crepantes, y uno de estos, establecido en la puerta del Soi, hacia la barba tranquilamente, anteanoche, á unos cuantos parroquianos, pa-sada la hora convenida por los más para cerrar.

Los intereses de estos, claro está que salian perjudicados desde las nueve de la noche antecedente, y como gente acostumbrada á no pararse en pelillos y á cortar de raíz los granos más rabiosos, observar el movimiento que en la peluquería disidente habia y lanzarse en co mision unos cuantos del gremio á impedir que el trabajo continuase, fue obra de un momento. Pero no contaban con la huéspeda. Los de la

mayoria se figuraban, sin duda, que el compa nero discrepante se valdria para rechazarlos de las armas del oficio; pero se equivocaron, por que al notar la presencia de sus enemigos (enemigos por ser del oficio) dejó á un lado las tijeras y la brocha de los polvos, y empuñando el palo de la escoba y enseñando la boca de un rewólver, hizo salir de la tienda á los importunos que iban á mermarle sus derechos.

Hicieron otra intentana los indivíduos de la

Hicieron otra intentona los indivíduos de la mayoría del gremio y fueron de nuevo rechazados, y como á todo esta se hubiera reunido á la puerta de la peluquería disidente gran número de oficiales y maestros comentando y censurando la manera de proceder del peluquero de la Puerta dei Sol, la policía tuvo que inter-venir para diselver los grupos, y así pasó la noche de anteayer.

Durante todo el dia de ayer en las peluquerias no se hablaba de otra cosa, y todos los del oficio, maestros y oficiales, convenian en que scarmentar à los disidentes.

Y anoche volvieron a la carga con el de la Puerta del Sol. Asaltaron la peluquería; los rechazó el dueño, formaron corros en la acera y chazó el dueño, formaron corros en la acera y aitios inmediatos; los curiosos y desocupados parábanse allí sin saber quizás de lo que se trataba; la policía, en gran número, ostentando su traje los más y denunciándose por su aspecto los menos, andaba tambien mezclada con los grupos; detúvose á uno del gremio por no sabemos qué frases mal sonantes; en las apreturas y codazos oíase á lo mejor el choque de las tijeras contra algun otro objeto, y á todo esto, y viendo y observando y enterándose de lo que pasaba y habia pasado, al transeunte pacifico pasaba y habia pasado, al transcunte pacifico se la penian los pelos de punta y huia rápidamente de aquel sitio temeroso de que sin quererlo, le hicieran la barba.

Nosotros, que tambien pasamos á dicha hora por la Puerta del Sol, impulsados por nuestro oficio, procuramos enterarnos en sério de quién tenia razon, y de nuestras investigaciones resulta lo siguiente:

El gremio de peluqueros, dícese que por ini-ciativa de los oficiales, en reunion pocos dias hace celebrada, acordó por unanimidad, ó casi por unanimidad, cerrar los salones á las nueve de la noche, salvo los sábados.

Ignoramos si el Sr. Prado (que es el peluquero disidente) protestaria de este acuerdo, 6 si despues de aceptarlo habrá cambiado de opinion; pero desde luego la resolucion adoptada por la inmensa mayoría de los peluqueros merece nuestras simpatias, no tan solo porque la hora fijada nos parece buena, sino porque el acuerdo marca, segun nuestras noticias, una etapa para llegar al descanso de los domingos. En su derecho está el Sr. Prado carrado el establecimiento á la hora que tapas por conve

establecimiento á la hora que tenga por conve-niente, y la autoridad hace bien en mantenerle en aquel derecho; pero no es prudente, ni es aquitativo hacer alardes de un derecho que puede ocasionar perturbaciones, mucho más cuando ese derecho se ejercita contra un acuerdo, por gran mayoría adoptado, que tiende á regularizar dentro de justos limites un tre ajo duro, largo y fatigoso

cerrar sus establecimientos á las nueve de la noche, y en cuanto al pensamiento que ese acuerdo encierra de ir al descanso total de los domingos, esto merece por nuestra parte todo

Preparativos electorales.
Siguen con la mayor actividad los trabajos electorales en favor de la candidatura del co-

mercio, de la industria y la propiedad. Anoche concurrieron à la secretaria del Circulo Mercantil casi todos los síndicos de Madrid. Manifestaron que los gremios han acogido con entusiasmo la idea que el Círculo persigue y ofrecieron su concurso para realizarla.

Siguen reuniéndose las comisiones electorales de los distritos. En muchos de ellos presentarán candidaturas para las mesas.

Los Sres. D. Felipe Tutau, D. Alejandro de la Torre, Stuyck y Castilla, candidatos designados por la Asociación de propietarios, se han excusado de luchar, agradeciendo mucho la distinción de que han sido objeto.

En vista de las renuncias hechas por algunos candidatos, la candidatura quadará formado candidatos.

candidatos, la candidatura quedará formada probablemente del siguiente modo:

Centro: D. Manuel Rodriguez y D. José Simon y Rodó.—Congreso: D. Juan Manuel Urquijo y D. Pascual Torrás.—Hospital: D. Julian Rodriguez de Celís.—Latina: D. Hilario Gonzalez.—Universidad: D. Enrique de la Rasilla y D. José Universidad: D. Ehrique de la Rasilia y D. Jose Pereanton.—Palacio: Conde de Peñalver y don Antonio Gomez Vallejo.—Inclusa: D. Martin Cebrian.—Buenavista: D. Santiago Nuñez.— Audiencia: D. Gregorio Ruigomez. El centro electoral del comercio, de la indus-

tria y de la propiedad, correspondiente al dis-trito del Congreso, ha quedado establecido en la casa núm. 35, bajo, de la Carrera de San Je-

Los republicanos progresistas pertenecientes al distrito de Buenavista se reunieron anoche, designando como candidato que han de apoyar en las próximas elecciones municipales, à don

José Lopez Sanchez.

Tambien se reunieron los republicanos del distrito de la Latina, acordando admitir le renuncia presentada por el Sr. Llano y Persi.

Reformas militares.

Leemos en El Imparcial:

Leemos en El Imparcial:

"El ministro de la Guerra prepara los trabajos necesarios con el propósito de una vez votado el proyecto de ley constitutiva organizar los terceros batallones en los regimientos de infantería, dejando por este medio reguladas las escalas y asegurada la carrera de la oficialidad sin las paralizaciones que hoy sufre.

Favorece esta disposicion la circuastancia de estar cubiertos los cuadros de la escala de reserva y poder normalizar la activa deptro de una marcha regular, hacicado desaparecer todo el exceso.

Esta disposicion podrá ser planteada por decreto cuando se encuentre legalmente autorizado para ello, y tiende á que, una vez cerradas las escalas y reorgazizadas las plantillas, cada baja que ocurra produzca vacante, la cual ha de dar mayor movimiento, imposibilitando permanecer catorce y más años en un mismo empleo, como está ocurriendo desde hace bastante tiempo.,

Los ganados en Cuba.

Bajo este mismo epígrafe dábamos ayer cuenta de una Exposicion dirigida al ministerio de Vitramar por el arrendatario del impuesto sobre consumo de ganado, ofreciendo con la rebaja del 20 per 100 en el tipo de los actuales derechos, la entrega anual de 900.000 pesos á riesgo y ventura del arrendatario; y decíamos que considerábamos justa la rebaja y que era s nuestro juicio, importante el estudio de la mencionada solicitud.

Con respecto al primer extremo, insistimos en la conveniencia, ya tenida en cuenta por el gohierno, de que en el nuevo presupuesto se consigne la reduccion del 20 por 100 en este gravamen que pesa sobre propietarios y con-

Sumidores.

Con respecto al segundo, hemos estudiado el fondo y forma dela solicitud, cumpliendo nuestro leal propósito; y nos afirmamos una vez más en lo que tenemos dicho en anteriores números El gobierno, prévia autorizacion de las Córtes, tiene contratado el arriendo de este servicio con al Banco Español de la jula de Cuba vicio con el Banco Español de la isla de Cuba en condiciones ventajosas para la administra-cion y con el disfrute del 70 por 100 del esceso de recaudacion en la suma calculada. Este era el único medio de conocer con exactitud la verdadera ascendencia de esos derechos y de impedir los abusos que hasta el presente se han cometido en arrecandecia de esos derechos y de esos derechos y de cometido en arrecandecia de esos derechos y de esos de e cometido en su recaudacion.

Hoy no existe posibilidad de anular sin can-sa un contrato celebrado con todas las formali-dades legales, con audiencia del Consejo de Estado, comunicado por real órden y con el cúmplase de la primera autoridad de Cuba. Lo contrario seria, no solo obligar á una indemni-zacion al contratista puevo. zacion al contratista nuevo—que es el mal me-nor—sino llevar gran desprestigio à cuantas autoridades han intervenido en el asunto.

Volver sin causa sobre un acuerdo, es un hecho gravísimo que ningun gobierno puede rea-lizar. Por lo demás, la proposicion del anterior contratista es todo lo informal y antiliberal que puede darse. En sanas prácticas administrati-vas no cabe el ofrecimiento de una cantidad a riesgo y ventura de un arrendatario, pues deja en su mano el abuse, priva al Estado de inter-vencion y demuestra siempre que serán mayores unas utilidades en que no tiene la Hacienda participacion alguna.

Insistimos, pues, en que urge acallar la ma-ledicencia y sofocar improcedentes reclamacio-nes, mandando que se cumpla lo resuelto, segun de consuno lo exigen el interés de los contribuyentes, las necezidades del Tesoro de Cuba y el prestigio de este gobierno, que suscribié el contrato con el prévio estudio y autorizaciones que eran consiguientes.

El periòdico oficial publica las resoluciones si-

Gracia y Justicia.—Real decreto prorogando por diez años la facultad de conferir grades mayores en teologia y canones en el seminario con iliur de

Ultramar.-Real decreto haciendo merced de titulo del reivo con la denominación de marqués de las Claras à D. Fernando Fernandez. Gobernación.—Real órden declarando de utilidad

pública las aguas bicarbonatadas sódicas temp. adas de Valdelateja (Búrgos), que con esta denominacion habrán de utilizarse en bebida, baños, duchas y pulverizaciones, señalando como temperada oficial para su uso en el establecimiento, desde el 20 de Junio al 15 de Setiembre.

el 20 de Junio al 15 de Setiembre.

—Otra resolviendo como medida general los casos que se espresan de incompatibilidades de los médicos directores de estab ecimientos balacarios para ejercer sus profesiones respectivas.

Fomento.—Real órden declarando que la compania de ferro carriles de España sustituya á la sociedad del de Cuenca á Valencia y Teruel en todos sus derechos, obligaciones y responsabilidades en la forma que se espresa.

—Otras trasladando á las cátedras de física y química, del Instituto de Cuenca, á D. Fernando Diaz Guzman, catedrático númerario de história natural en el de Sória; á la de matemáticas de Pontevedra, á D. Evaristo Antonio Mosquera, catedrático dra, à D. Evaristo Antonio Mosquera, catedràtico de igual asignatura en la de Orense; à la de matematicas en el de Búrgos, à D. Luis García Gonzalez, catedrático de la misma asignatura en el de Lugo, y à la idem del de Huelva, à D. José Perez Mora, catedrático de igual asignatura en el de Cabra.

Featres.
PRINCESA.—La reprisse de Fausto ofrecia auoche la novedad de tener à su cargo la parte de Margarita.
La señora Cranville.

Al público en general y especialmente à los abo-nados, no agrado la innovacion hecha por la em-presa, porque la señora Granville solo pudo cum-plir en Feusto como en Hugonotes, medianamente. Los demás artistas estuvieron tan bien como en la

primera representacion.
Suponemos que si se canta otra vez faudo en la Princera, se evitaran estos cambios en el personal que defraudan las esperanzas del público.

APOLO .- Anoche se estreno en este teatro un juguste cómico fírico, en un acto, titu ado Ensayo ge-

Su autor, el Sr. Llanos, se ha propuesto sacar à luz misterios de bastidores, pero en lugar de contenerse dentro de lo verosimil, como hizo el autor de Campanone, ha exajerado el color, trazando escenas capaces de ruborizar à la actriz más despreocupada. El juguete, por lo demás, está escrito con inga-

nío, debiéndose à esto y à los chistes en que abun-da, el que el público lo recibiera con aplauso y lla-

mara à su autor al palco escénico.

Los números musicales de la opereta bufa Pinafor intercalados en la obra, gustaron bastante.

Han comenzado en el teatro de Maravillas los ensayos para la próxima temporada de verano, en la que actuará una escogida compañía de zarzuela cómica, bajo la dirección de D. Eugenio Fernandez, figurando en ella como primeras actrices las señoras Segovia, Ciudad, Alba y Vidal, y como actores los Sres. Mesejo (D. José y D. Emilio), Gil Carreras, Campoamor y otros.

La empresa tiene en su poder varias obras nuevas de reputados autores que pondrá en escena al-ternando con las más aplaudidas de repertorio.

AL MENUDEO.

Ascensos en la Armada.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al capitan de navío D. Luis Leon Garavito y Guerrero, en virtud del cual ascenderan: A capitan de navio, D. Indalecio Nuñez y

Zuloaga. -Idem de fragata, D. Luis Cadarro y Rey —Idem teniente de navío de primera clase, D. Juan Modesto Velarde y de la Mota.

-Idem teniente de navío, á D. Juan Maestre. S. M. la Reina ha firmado ayer dos reales decretos del ministerio de Hacienda, concedien-

do honores de jefe superior de Administracion á los Sres. D. Antonio del Castillo y D. Joaquin Celada, delegado é interventor respectivamente, ambos cesantes.

Hoy saldrá del Ferrel el vapor Ferrolano, con objeto de hacer en alta mar ejercicios de velocidad y de tiro.

A bordo llevará una sección de alumnos de

la Escuela Naval. El vapor Ferrolano regresará al punto de

partida pasado mañana.

La diputacion ha aprobado ayer tarde el reglamento de la Inclusa.

En el ayuntamiento se ha reunido la comi-sion de la exposicion provincial.

La comision correspondiente del Consejo de Sanidad examinó anoche los expedientes de los opositores á plazas de médicos de sanidad

La Infanta doña Eulalia.

El domingo próximo emprenderán su viaje al extranjero SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, saliendo de Madrid a las sels y

media de la tarde, en el expreso de París. En la capital de Francia harán un breve des canso, alojándose en el Palacio de Castilla, re-sidencia de la Reina Isabel. Despues continuarán su viaje á Munich, donde dejarán al Infan. tito D. Alfonso con su augusta tia la Infanta doña Paz, siguiendo á Viena y permaneciendo alli hasta fines de Mayo, regresando por el mismo itinerario a Paris, y a primeros de Junio emprendera el viaje de representacion a Lón-

Dice un periódico de Valencia que han sido capturados tres sugetos como presuntos autores del asesinato de D. Gaspar Marqués, crimen que ha producido general indignacion en Villanueva del Grao, á tal punto que van ya recogidas 3.559 pesetas de varios círculos para premiar al que capture o descubra á los ase-

Dos de los capturades son licenciados de pre-sidio, y el tercero ha sido cogido á bordo de un vapor.

Mañana 28 saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo por la vía de Cádiz, y el 29 lo hará el de Filipinas por la de Barcelona.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, se reunirán los indivíduos que componen la comision del timbre, para oir en audiencia publica a cuantos dessen exponer observaciones sobre el impuesto establecido para los valores públicos.

Se ha prorogado hasta 1.º de Junio próximo,

la solemne apertura de la Exposicion general de Filipinas, que se ha de celebrar en el Re-

Ayer tarde se reunió la comision de actas y escuchó á los dos candidatos que han luchado en el distrito de Don Benito, acordando, en vista de las manifestaciones de los citados contrincantes, pedie la copia de un acta parcial y otros varios documentes

En la sesion que celebrara mañana jueves la Academia Médico Quirurgica, en la discusion del tema pendiente hara uso de la palabra el doctor Torres, y presentará el médico oculista doctor Osío un caso clínico importante.

Subcomision de Fomento.

Se reunió anoche en el Congreso, habiendo acordado, despues de una discusion en que tomaron parte casi todos los individuos que á ella pertenecen, expresar al ministro de Fomento el desco de que se fijen en el próximo presu-puesto cuáles han de ser as poblaciones en que se establecerán las siete escuelas de comercio recientemente creadas.

Se acordó tambien, despues de un informe del Sr. Sardá, que las atenciones de Escuelas Normales fuesen incorporadas al presupuesto, y por último, como el deseo de esta subcomision es hacer las mayores economías posibles, acordó que sea suprimida la gratificacion de 7.500 pesetas que tiene asignada el presidente del Consejo de Instruccion pública.

Un rebo.

Hé aquí cómo lo reflere La Justicia de Ponte-

"Hace dias que al Sr. Becerra Armesto le fueron robadas en su essa palació de Salcado varias alhajas de considerable valor, y cuyo hecho fué puesto en conccimiento del señor gobernador civil.

Sospechandese de un individuo que habia sido criado de la casa, procediose à su busca y captura, y fué detenido en Baeu por los agentes de la autoridad

Por indicaciones del mismo criado ó por otras ror indicatores del mismo criado ó por otras cansae, recaveron tambien sespechas soure un sacerdote que había ejercido las funciones de capellan del palacio, por cuya razon el señor gobernador dispuso lo conveniente a fin de que fuese puesto á dispusicion de la autoridad.

El sábado per la nocha llegó à esta capital, conducido por la fuenda civil, el referido sacerdote, que faé i evado inme tiatamente à la carcel.

Segun parace, en el cargo que furiaren ambos

Segun parece, en et careo que tuvieron ambos detenidos, el primero obstinada en afirmer que habia cometido el robo por mandato del sacordote, al cual habia entregado las achajas; pero al fin, movi-do sin duda por las súplicas do presidente, y levan-tandose en su concienças el remordimiento, declaró la verdad, manifestando que él única y exclusiva-mente había tomado parte en la comision del deli-to, y que por lo tanto el secerdote era inocente. Es-te fue puesto anoche en libertad, en vista de que nada resu taba contra él.,

Ha fallecido en esta corte el ex diputado á Córtes, D. Antonio Zambrana y Godoy, rico propietario de Andalucía.

Era el Sr. Zambrana una persona muy esti-mada en la sociedad madrileña, porque su agradable carácter le habia conquistado grandes simpatias.

Leemos en La Correspondencia:

"Se ha comentado avoche el articulo editorial de La Regencia, que se atribuye al Br. D. Pio Gullon. En ét, à propósito de los discursos pronuncialos por los Sres. Dominguez, Issas y Pidal contra el Jurado, y de la actitud de vigurosa oposicion en que parece colocarse el partido conservador, se aconseja á todos los liberales la cohesión disciplina y unidad de esfuerzos necesaria para defender el programa político del gobierno... el programa politico del gobierno.,

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

En el Parlamente aleman. Berlin 25.—El Sr. Jacobi, secretario del Teso-ro, declaró en el Parlamento aleman que es infundado el rumor relativo al ap'azamiento del proyec-

dado si rumor remato en apparente dei proyecto estableciendo un impuesto sobre el azúcar.
Añadió que el gobierno se caupa en este asunto.
El diputado Ricker sostuvo que hay muchos gastos necesarios á la nacion, de los cuales se prescinde, y que en cambio el gobierno no se preocupa
más que de los referentes á las atenciones militarcas.

El migistro de la Guerra contestó que el gobierno tiene absoluta necesidad de las partidas consig-nadas en el presupuesto de su departamento, pues es preciso que el ejército aleman disponga de todos elementos necesarios para poder sortener una guerra.

Después de esta declaración, se aprobaron varios artículos del proyecto del presupuesto suplemen-Muevos cardenales.

Paris &G.—Un despacho de Roma considera se guros les próximes nombramientes de cardenales del padre Bausa, dominico, y de monseñor Pallotte, secretario que fué durante muchos años en la Nunciatura de Madrid.

Berechos de consumos

París \$6.—El ayuntamiento de París ha pro-puesto recargar los derechos de consumos sobre el vino hecho de pasa.

El incidente franco-aleman.

Merma *8 -Los periódicos suizos, discurriendo sobre el incidente de la frontera franco alemana, creen que no es de tal graveda i que justifique los temores de una ruptura.

Dicer que tanto el gobierno de Berlin como el de Paris, estas animados de intenciones pacificas y que por lo tanto bay que esperar una solucion sa

De los hechos parece resultar que el comisario francés Schnaebe el llevado de un patriotismo ardiente, con esceso de celo, dió en efecto pretesto á los alemanes para el auto de prision contra é:

En cambios los agentes germánicos encargados de operar el acato, han obrado con tal torpeza, que no es posible que su conducta sea aprobada.

París 27.—La mayor parte de los periódicos de esta mañana siguen aconsejando la calma y la mo-

pesar de los rumores que han circulado en contrario la situación de las cosas es la misma. El gobierno de Berlin espera conocer detal ada-mente lo ocurrido para dar una contestación á Francis.

Represion de Irlanda.

sóndres 27.—Cámera de los Comunes.—En la sesion de la noche última ha centinuado el debate sobre el proyecto de ley de represion para Irlanda. El Emperador del Brasil.

Rio Janeiro 36.-El emperador del Brasil se encuentra gravemente enfermo. Su estado inspira sérias inquietudes. Esta noticia es de bu n origen.—Febro

Leyes de represion de Irlanda. Londres \$3.—Gamaga de los Comunes.—Se sus-cita un vivo incidente antre el ministro Smith y los diputados irlandeses, que exigen é aquel que

dé esplicaciones sobre las palabras escritas en dos cartas suyas tratando de criminales y de enemigos de luglaterra á los diputados que etacan la política del gobierno en la cuestion de Irlanda.

El Sr. Robert combate enérgicamente la tercera lectura dei proyecto de represion que à su vez de-fiende con gran calor y energia el cr. Ba four.

Conjeturas.

Paris \$7.—Algunos periódicos franceses se proguntad si el principe de Bismarek, tratando de dar largas al incidente franco-aleman, se propone exasperar à los franceses à fin de que éstos se entregueu à un acto de demencia.

Añaden que, por lo tanto, nunca ha sido más necesaria que ahora la prudencia, y aconsejan de nuevo la calma y la moderacion.

Una opinion.

Léndres 93 — El Daily News, hablando hoy del incliente de Pagus declara que, vietas las pruebas presentadas por una y otra parte sobre dicho asunto, la balanza se inclina del lado de Francia. El cólera.

Méjico 27 — Aqui se niega oficialmente la noti-cia comunicada por los periódicos de Nueva-York, de que el colora se haya presentado en Mazathan y Gusymas.

En Walti. Nueva-Vork \$7.—La situacion de la República

de Haiti es mucho mejor

Alza en los valores Paris \$7. -Desvanecidos los feleos rumores que circula on en la tarde y en la noche de ayer, la Bolsa de Paris se presenta con mejor ten-

Se considera conjurado el conflicto con Ingla-

Si la Bolsa fuese el barómetro de la política, des-

de luego podria asegurarse que las impresiones de hoy son buenas.

Como prueba de ello bastará observar el movimiento que ha tenido la contratación de la renta francesa, la cual suele servir de norma a los demás valores por la solidaridad que tienen entre sí. tre si

El 3 por 100 francés que en el Bolsin de anoche llegó à bajar à 79'10, ha abierto hoy à 79'70, y en el espacio de una hora ha subido à 79'90.

El 4 por 100 exterior español, que descendió anoche à 63'75 papel, abrió hoy à 64, y rápidamente abidà à 64'85.

subió à 64'85

Verdad es que ayer no habia ninguna noticia con-Verdad es que ayer no habia ninguna noticia con-creta sobre las negociaciones franco alemanas acerca dei co-flicto fronterize y que la falta de no-ticias inspiraba cierta zozobra, y que hoy ya se sa-be algo que infunde, por lo menes, esperanzas de una pronta solucion.

Un despacho de Berlin recibido esta mañana, di-ce que e embejador de Francia, Sr. Herbette, ha

celebrado una conferencia con el principe de Bis observado una conferencia con el principe de Bis-marck, quien le anunció que el gobierno aleman tania ya en su poder todos los documentos relati-vos a la informacion abierta por las autoridades germánicas en la raya de Francia, sobre la prision del comisario francés Schaobele.

El Vaticano y el Quirinal.

París 37.—A juzgar por noticias de autorizado origen carecen de fundamento los rumores relativos à una próxima inteligencia entre el Vaticano y el Quirinal.

Los órganos católicos dicen categóricamente que la Santa sede no admite transaccion alguna con la usurpacion y la injusticia.

Libre-cambistas y proteccionistas.

Roma 37.—Los libre-cambistas censuran el re-cargo de derechos sobre los cereales, cuyo anuncio ha producido la subida del pan en varias ciudades

En cambio, los proteccionistas se congratulan de dicha medida, que contribuirá a aliviar la situacion de la agricultura.-Fabra.

Los periódicos liberales y democráticos, aplauden hoy mucho el discurso de ayer del Sr. Alonso Martinez.

Algunas vehemencias del discurso del señor Pidal, es indudable que han hecho poca gracia, à bastantes de sus correligionarios.

En un telegrama de París, que hoy publica El Liberal, vemos confirmada la noticia de la suspension de la ópera de Wagner, Lohengrin,

en el Eden Teatro El empresario del Eden Teatro, ha recibido ya la orden de suspender indefinidamente la representacion; lo cual es lógico suponer vean

con escándalo los que en España alborotaron tanto cuando la prohibicion de La Piedad de Desde las primeras horas de esta tarde es seguro que hoy no pronunciará su discurso en

contra del Jurado, consumiendo el cuarto turno, el Sr. Silvela.

nistraciones subalternas, se entrará en el Jurado; el Sr. Pacheco contestará, por la comision, discurso del Sr. Pidal, extensamente, invirtiéndose el resto de la sesion en las rectificaciones de ambos oradores. Mañana quedará la discusion del Jurado li-

bre, para que los señores Silvela y Maura pronuncien sus discursos en contra y en defensa del proyecto, respectivamente.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 27, à la una y cinco, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del des-(La Camara desanimada.)

ORDEN DEL DIA.

Apruébase el dictámen declarando exento de derechos el titulo de conde de Plasencia y otros relativos á carreteras.

Administraciones subalternas. Continuando la discusion pendiente de este pro-

yecto, El Sr. Camazo (D. Trifino) contesta al Sr. Fer-nandez Soria, rechazando en nombre de la comision su enmienda al artículo 1.º

La comision no ha encontrado en los razona-mientos del Sr. Fernandez Soria fundamento al-guno para modificar en nada el dictamen. Los Sres. Fernandez Soria y Gamazo rectifican. Retira el contra-proyecto el Sr. Fernandez Soria.

En votacion ordinaria se aprueban los articu-El Sr. Garrido Estrada contesta al art. 3.º pi-diendo actaraciones sobre su alcanco.

El Sr. Carijo le contesta en nombre de la comision; manifiesta que se trata de dar mayor perfeccion á la administracion.

Sin más discusion se aprueban los artículos 3.º al 9.º inclusive. El Sr. Botija, al combatir el art. 10, pide que se incluya en dicho articulo un parrafo en que se diga, que en el término de tres meses se resolverán todos los expedientes sobre reclamaciones de agravios en la propiedad territorial.

El Sr. Lepez Sauchez contesta en nombre de la

comision que no puede accederse à lo que el señor Botija pide, porque esas son atribuciones de las administraciones que se crean, y lo que se pide se

consignara en los reglamentos. El Sr. Gutlerrez de la Wega consume el segundo turno en conira del art. 10, manifestando que

con el proyecto que se discute no se consigna taja a guna, y en cambio se vá á establecer una calisación odiosa para el contribuyente.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) como presidente de la contribuyente de l

El Sr. Conzalez (D Venancio) como preside de la comision, declara que el Sr. Gutierrez ha más atlá de lo que debiera, suponiendo que modesto proyecto de ley envolvia no sabe qua teriosos y terrorificos planes contra la agricul porque precisamente el articulado no puede inas explicito ni encontrarse más terminanta.

minu

marqi de la nario (Po publi y el d

un sti

sobre

prog

un di

El El

pres pils:

trein aqui

gun

inas explicito in encontrarse mas terminante signado el persamiento del proyecto.
Eso ni es serio, ni debe atribuirse à un mini a una comision, ni yo puedo reconocer en noria derecho para se mejantes suposiciones que alla cada uno està à bien con su historia, es la del actual ministre de Hacienda ni la de guno de los individuos de esta comision, p el Sr. Gutierrez de la Vega se permita insi nes que me veo en la precision de rechazar.

Rebate victoriosamente otros argumentos a puestos por el Sr. Gutierrez de la Vega, y sesa, (Ocupe la presidencia el Sr. Martos.)

El Jurad o.

El Sr. Pacheco (en nombre de la comision)

testa al Sr. Pidal.

Declara que ni el tono ni les manifestaciones in chas por el Sr. Pidal en su discurso, corresponte à lo que se debe pedir y esperar de estes discusson en que lo que ha de resplandecer son las idade que si el Sr. Pidal en proponia hacer paren en discurso que la benevolencia del partido se servador hàcia el partido liberal ha cesado, esto pedia haberlo hecho en otra ocasion y con otro ma vo, y no inventar un fantaema, que es lo que hacho el Sr. Pidal para combatirlo, sin cuidan para nada del Jurado.

Afirma que eso del Jurado històrico, del Juna patriancal de que habiaba el Sr. Pidal, no exista ha existido jamás. Ha exist do, sí, el jurado en lucionario; pero el Jurado que nosotros tracuos un Jurado nuevo, un Jurado juridico producto estu ilo de la ciencia procesal en estos tilmi tiempos.

tiempos.

En este consorcio de las ideas, de las costumba En este consorcio de las ideas, de las costumba de la cultura, de los productos de todos los órdes de la actividad humana en que vivimos, está a de las razones para el establecimiento del ju-por jurados en España.

Casi todos los pueblos cultos, con muy esca-escepciones, tienen establecido el Jurado, va Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Ro-mismo, está establecido, y solo en España y Turquia no lo tenemos.

Es el argumento del descrédito que pesa sobra Jurado jurídico, el Sr. Pidal ha incurrido en dampización de aquella afirmación filosofica e dice "que lo que prueba demasiado, no pru-Porque el Sr. Pidal invocaba las mismas razo. que se adujeron antes de 1833. De suerte que de cea fecha nada se ha dicho contra el Jurade en

pals que como testimonio traia à cuento el impr Porque se apoyaba en el testimonio de un juningiés; enemigo del Jurado, y fuera parte de que la enemiga de uno, dos ó más adversarios dem institucion, nada decisivo dice contra ella; si at demos al número, resulta inconcuso que la may ria de los grandes estadistas ingleses están tant toriamente en favor del Jurado, que muchos ellos manifiestan clara y terminantemente la da de que fuera posible la existencia del poderio in ténico sin la existencia del Turado.

tanico sin la existencia del Jurado.

No bastan en debates sérios las palabras sonon y el Sr. Pidal no buscó más que un efecto orato al calificar de jurado revolucionario al comité salud pública durante el Terror.

Porque aquello no era un tribunal propiana dicho, era una reunion de jueces, nombra les una asamblea soberana y amovible à voluntal esta.

Y ni en su organizacion ni en sus procedim

tos se sujetó à las prescripciones que regular el tablecimiento y marcha de estos tribunales pa ejercicio de la punicion.

No hav, pues, razon alguna científica que al la aplicacion caprichosa de ese dictado al condendad reiblica.

de salud públics.

Establece un parangon entre la forma y man de administrar justicia con el procedimiento ar guo y la que tendra lugar el dia en que la insul

cion del Jurado funcione.
Lee textos de D. Cirilo Alvarez, ilustre juisse sulto que perteneció al partido conservador, en condena el antiguo sistema de administrar p

Niega que el espiritu del proyecto sea, como di el Sr. Pidal, excluir ni siquiera sobreponer at pri to el lego. Lo que el proyecto dice es, que la pri tica de juzgar, por su generalizacion, puede anos siones producir un estado de animo tal, que len en pos de si alguna perturbacion al juzgar den becho criminal

hecho criminal Cita en apoyo de su aserto, la opinion que die le ha expresado el magistrado del Supremo seño

Examina lo que son los sumarios, la maren

Examina lo que son los sumarios, la maya como se hacen y la importancia que tienen par los que han de fallar, y deduce que es necesario é esto tiende precisamente el proyecto que se dicute, terminar de una vez para siempre con esta sumarios tan escuros y defectuesos.

(Becordando lo courrido al fiscal municipalation Perez Nisarre, que pidió la absolución del priódico La Ilustración Española por considerar que sexiste delito en la reproducción de unos partale por otros periódicos antes publicados sobre el anuto de las Carolinas, y por pedirla fué destituido pobatante haber confirmado su petición el Tribuma se produce un vivo incidente entre el orador y se produce un vivo incidente entre el orador y Sr. Issasa, fiscal del Supremo en aquella cossio

El Sr. Assass: Aquello fue un castigo al subol dinado discolo. (Fuertes rumeres y protestas en la bancos de la mayoria y en los republicanos.) El Sr. Pachece: ¿Es dacir, que porque aquelmo desto funcionario no se amoldo à lo que S. S. que

ris. fué separado? ¿Y es esta la idea que los conservadores tienes de la justicia? (Muy bien, muy bien, en la mayoris y las demás oposiciones. Muy mal, muy mal, et los barcos conservadores. los bancos conservadores.)

(No sabeis lo que decis-manifiesta el Sr. Cos

(No sabeis lo que decis—manifiesta el Sr. Cercayon.—Y vosotros sosteneis un absurde—reputa el Sr. Burell. (El presidente agita la campalla, y la calma se restablece).

Continua su discurso el Sr. Pacheco, layono textos de los conservadores Sres. Alcala Galisio. Arrazola, Pacheco y otros, que no se oponian su tonces, ni mucho ménos, al Jurado, en la forma que hoy lo hacen los conservadores.

Porque nosotros creemos que los tribunales deben ser supremos en la apreciación de las pruebas, por eso queremos el Jurado.

por eso queremos el furado.

Para justificar que son caprichosas ó cuando minos exajeradas las ideas expuestas por los conservadores respecto à que si el Jurado se estableco la propiedad, la honra y la familia estariat autena propiedad, le honra y la familia estariat autena propiedad, le cuando estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad, lee una estadistica en que tanto en los felenidad. cursos de casacion como en las sentencias de periode de muerte dictadas por el Jurado, se demuerte dictadas por el Jurado de este dictada de la composición de la companio de la composición de la palabra, para menera circada al terminar mor

la palabra para mañana, siendo al terminer mej felicitado

El señor Presidente advierte à les dipusées que mañana no habrá discusion sobre el proto, despues de las preguntas se entrara desde las

en el debate sobre el Jurado. Se levanta la sesión á las seis y media.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 27, à las tres ménes diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marques de la Habana, se les y es aprobada el acta de la anterior, da adose ouenta del despacho ordi-

nario.
(Pocos, muy pocos senadores; poco, muy poco
piblico; en el banco azul el ministro de Ultramar
y el de Fomento.)

ORDEN DEL DIA.

se aprueba sin debate un dictamen concediendo na suplemento de crédito para reparar el Alcazar de Toledo; otros dictamenes de comisiones mixtas sobre carreteras; se votan definitivamente otros projectos, tambien de carreteras.

Derechos pasivos á los maestros.

El Sr. Rada y Delgado: No voy à pronunciar ni discurso en pro ni en contra del proyecto; en pro, porque provectos de esta naturaleza no lo nepro, porque provectado. Sin embargo, suplice al señor con lo proyectado. Sin embargo, suplice al señor ministro de Fomento y à la comision, que si lo tiemen à bien se sirvau esclarecer un concepto del articulo 1.º, relativo à reconocer derechos pasivos à dios huérfanos de maestros, aunque no sean más a huérfanos de maestros, aunque no sean más

ticalo 1.º, relativo à reconocer derechos pasivos à los huérfanos de maestros, aunque no sean más de huérfanos de maestros, aunque no sean más de huérfanos de madre.

El Sr. Morales Diaz (en nombre de la comision y acuerdo con el ministro de Fomento) promete y darcer ese concepto en el sentido indicado.

El Sr. Magaz, discutiendo el art. 2.º, pide que se la ricuto 1.º quedó aprobado.

El Sr. Magaz, discutiendo el art. 2.º, pide que se lifique el pro yesto, concediendo derechos pasivos à los maestros, ses cualquiera el tiempo que neven de servicio, con tal de que estén imposibilitos para el servicio de su profesion, y pidiendo tambien que la jubilacion no sea obligatoria à los sesenta anos como el provecto establece.

El señor ministro de Femento siente no poder acceder al primer punto, porque evidentemente se prestaria à abusce el que los maestros pudieran jubilarse al año, por ejemplo, de servicio; ni al segundo punto, porque de clea casos, en noventa y nueve el maestro que ha cumplido sesenta años y freinta y cinco de servicio, no, puede ya desplegar aquella actividad que la profesion requiere.

El Sr. Riañe (de la comision) refuerza estos argunentos.

gumentos. El art. 2.º quedo aprobado. El Sr. Medriguez Secane apoya una enmienda

alart 3.º
Pide en su enmienda que los descuentos á los mestros sean reintegrables; y despues de aducir las razones en que funda esta petición, el orador, como profesor de Universidad, expone un programa con pleto sobre enseñanza, y censura el abandono en que hasta ahora se han tenido estas cuestiones.

tiones.

El Sr. Rlañe: La enmienda del Sr. Rodriguez Secane, con lo que propone, altera esencialmente el proyecto, porque hace desaparecer una de las condiciones en que el proyecto descansa, y que consiste en que al capital de derechos paeivos para los maestros contribuyan por lo pronto los maestros mismos. Por esta razon no podemos admitir la enmulenda.

le emmienda.

El Sr. Redriguez Sceane retira su enmienda.

El señor baron de Covadonga pide que el 10 por 100 del material se reduzca al 5, ó que se limite el tiempo de su exaccion.

El Sr. Merreres de Tejada explica las razones que la comision ha tenido en cuenta para fijar este descuento en un 10 por 100. El proyecto, además, contiene un articulo disponiendo que cada cince años se revise la ley con el propósito exclusivo de rebajar ó derogar estos descuentos si fuera posible.

rebajar ó derogar estos descuentos si fuera posible.

El Sr. Magaz pide que el descuento del 50 por
100 del sueldo de los maestros interinos, no se efectúe sino cuando este sueldo pase de 500 pesetas,
(que es lo que se pide en una hoja suelta que la comision de maestros y auxiliares interinos han dirigido al Senado). Pide tambien el orador que à los
naestros que lo soliciten se les conceda la esclusion de los beneficios de la especie de Montepio
que se establece.

HI Sr. Meyano (presidente de la comision) Hace
tanto años que ni en esta Cámara ni en la otra me
levanto à defender proyectos de los gobiernos, que
me produce cierta estrañeza verme ahora actuando
de ministerial en este punto (risas) y no sé si acertare con mi cometido.

El año 57, yo, en nombre de aquel gobierno, con-

dimi

man

rar ju

mo di

con esoi

cipalse n del per que no parrafor el asundo, no ribunal dor y el

ocasion)
al suboras en los
s.)
quel mo

s tienen mayoria mal, en

Sr. Cos o-repli-campani

leyendo Galiano, nian en a forma

nales de pruebas,

conserablece la
amenaende à la
n los rei de penaemuestra
este tri-

suspends al uso de nar muf

El año 57, yo, en nombre de aquel gobierno, con-traje la deuda de conceder derechos pasivos a los mestros. Agradezco, pues, al actual señor minis-tro de Fomento, que ha cumplido ahora la deuda que yo contraje entonces.

La ley de 1857 fue una ley nacional y no del par-tido en que militade yo antonces y aign militando.

La ley de 1857 fue una ley nacional y no dei par-tido en que militaba yo entonces y sigo militando, aunque solo (risas), y militaré siempre, porque ver-daderamente esto acabará commigo. (Risas.) Por-que fué nacional aquella ley, ha podido durar trainta años sin que ningun gobierno intente mo-dificarla esencialmente. Para formarla nombré una comision de trainta passence de las quellas no vicomision de treinta personas, de las cuales no viven ya más que dos.

El Senado perdonará á una persona tan vieja

ven ya mas que dos.

El Senado perdonará a una persona tan vieja como yo, que ya ando cerca de los ochenta años, que le cuente cóme se formó aquella ley.

En efecto, el respetable senador cuenta la narracion, que el Senado la escucha con muestras de profundo respeto.

Somos, por triste escepcion, el único pueblo de Europa en que algunos maestros tienen que pedir limosna ó ir al hospital, y de todos los ramos del profesorado en la misma España, los maestros de escuela con los únices que no gozaban de derechos pasivos. Por esto me he dolido que cuando ha venido un ministro ¡Dios se le pague! que quiere, en cumplimiento de una promesa sagrada, dar pan é los maestros que han envejecido y han enfermado en el ejercicio de su honrosa profesion, me ha dolido que sea el Sr. Magaz, mi querido y antiguo amigo, el único que se haya levantado á combatir, no el peneamiento, pero siquiera los medios de realizarlo. (Asentimiento en la Cámara.)

El orador expone con gran ilustración de detalles lo que en la materia está legislado en todas las naciones civilizadas, y resulta que en unas están sostenidas las escuelas y los derechos pasivos de los maestros por el Estado, y en otras, por asociaciones especiales.

El señor ministro de Femente: Poco tengo que aladir en esta debate, despues de los elocuentes diacursos de los señores de la comision y del ilustre patricio que la preside, pero me levanto á dar las gracias por los elogios inmerecidos de que he sido objeto por parte de todos, y a exponer al Senado con toda socriedad los móviles que me han guiado en la presentación de esta ley.

Esta proyecto, como otros que he presentado, me referen á la primera enseñanza, y he empezado

guiado en la presentacion de esta ley.

Este proyecto, como etros que he presentado, se rafieren a la primera enseñanza, y he empezado mis reformas por esa enseñanza, porque erao que esta que está más abandonada en España.

El orador, en un parrafo elocuente, señala la importancia que para los puebos tiene la primera enseñanza, (un este momente llega el Sr. Moyano apresuradamante à sentarse en el banco azul, y tira afauso del asiente para guardar el sombrero en el hueco; peco como el asiente no celia, observa que está en el banco azul, y vuelve al de la comision muy apresurado.) (Grandes risas.)

Señala tambien con parrafos levantados, que la Camara, le interrumpe con su aprobacion, la mision del sacerdote y la mision del maestro de escuela en las sociedades, mision que por lo que se refiere al maestro.

del sacerdote y la mision del maestro de escuela en las sociedades, mision que por lo que se refiere al maestro de escueta no tiene la recompensa de que i morir el maestro muera con jel consuelo de que a viada y sus huerfanos tengan seguro el pan de su vida.

En etros par afos, eidos muy atentamente y que producen cierta senancion, expene los peligros que las sociedades correrian si en circunstancias como

las que en España concurren, estando en visperas de conceder ciertas funciones civiles à la masa y de establecer el sufragio universal, y por tanto, de dar prependerancia à las clases últimas de la sociedad, no se diera importancia al sacerdote y al maestro escuela, que han de dar aquella educación, intelec-tual y moral para dar hijos útiles á la pátria. (Muy

bien.)

Se extraña de que se truque la funcion del Estado que se ejerce con la enseñanza, en tres partes: enseñanza primaria, secundaria y superior, y de que à cada uao de éstos tres grades de una funcion que debe ser toda ella ejercida por el Estado, se aplique tratamiento distinto.

Anuncia que pronto dará un real decreto, de acuerdo con el gobierno, ordenando à los municipios que no paguen à ninguno de sus empleados sin haber pagado al maestro, y si esto no fuese eficaz, está dispuesto à intentar traer, en la medida que vaya siendo posible, al presupuesto del Estado, el presupuesto de los maestros de escuela.

Se suspende este debate y se levanta la sesion.

Eran las siete.

Causa sobre las materias explosivas.

El juez especial que entiende en la causa so-El juez especial que entiende en la causa so-bre ocupacion de armas y materias explosivas, ha acordado la libertad, bajo flanza, de los due-hos de los establecimientos en que fue dejada alguna dinamita por personas desconocidas. No así la del procesado por la misma causa Bal-domero Lluch, sobre cuya captura nos comuni-can de Búrgos detalles muy curiosos.

Desde los primeros momentos se supo que en una casa de la calle del Relái de esta corta y

una casa de la calle del Reléj de esta corte, y debido á un servicio de policía, hábilmente dirigido, se ocuparon dos grandes baules llenos de tercerolas, muchos paquetes de cápsulas, una caja con botellas de fuego feniano y bastantes cartuchos de dinamita. El propésito criminal, por lo visto, era de absoluta devastacion. En los baules se notaron dos etiquetas del ferro carril cuidadosamente raspadas; pero no tanto una de ellas, que con un lente de aumen-

tanto una de chas, que con un fente de aumen-to no pudiera leerse la palabra Búrgos. Averiguado esto por el juzgado, acordó que los baules fueran conducidos á aquella ciudad por el inspector de órden público Sr. Sepúlve-da, quien evacuó su delicada comision con tanto acierto, que á las pocas horas habia detenido to acierto, que a las pocas noras naola detenido al Lluch, armero de la población, que vendiera las armas y cápsulas á don N. de la T., que se supone fue el quellas condujo en los consabidos baules á esta cérte como equipaje, ocultándolos en la casa donde se encontraron. Acordada en el momento la detención del señor N. de la T., se supo que desgraciadamente habia huido al extranjero así que se descubrió el depósito de armas y materias explosivas; siendo de notar que, a pesar de los varios funcionarios que intervinieron en el buen éxito de este importante servicio, el sumario se siguió con tal sigilo, que fué necesario que desde Búrgos nos hayan participado lo ocurrido para que llegara á nuestra noticia, creyendo que ya no somos indiscretos al publicar estos detalles.

En nuestra reseña de la sesion de ayer del Congreso, se deslizó una equivocacion que con gusto rectificamos. Atribuíase en dicha reseña al señor ministro de Ultramar el grave concepto de que los bandoleros cubanos cuentan con la proteccion de los naturales del país.

Varios representantes de Cuba, pertenecientes al partido autonomista, se disponian á formular una queja con este motivo; pero hanvisto el Extracto Oficial de la sesion, y en este no aparece igual concepto, que por nuestra parte rectificamos con particular gusto, muy satisfechos de que no se hayan vertido tales pala-bras ni haya habido motivo para pronun-

Sucesos en provincias,

Granada.-Hoy ha estallado un barreno en los trabajos de una carretera del pueblo de Atarfe, ocasionando la muerte á un obrero y

varias heridas graves á otro.

Múrcia.—El hijo del presidente de esta Audiencia ha fallecido á consecuencia de habérsele disparado un rewólver en el momento de estarse vistiendo para ir al teatro.

Por falta de número, no ha celebrado sesion esta tarde la Diputacion provincial.

Ha sido nombrado inspector de revistas, el teniente general D. José Chacon, en reemplazo del de igual claseD. Eduardo Gamir.

La sesion que ha celebrado esta tarde el Ayun-

tamiento ha carecide de interés. Quedaron sobre la mesa las cuentas del ensanche y una comunicacion en que se consigna la rebaja del precio de los contadores de gas, que se ha logrado por gestiones del señor al-calde. Este anunció que pronto se construirán dos escuelas en el barrio de la Guindalera, concedidas por el Ayuntamiento, a peticion del Sr. Font y Martí.

Hoy ha firmado S. M. la Reina dos decretos del ministerio de la Guerra: uno disponiendo que continue desempeñando en comision la subsecretaría de Guerra el teniente general se-nor Rodriguez Arias; y el otro nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. la Reina, al teniente coronel D. Leopoldo García

A la sub comision de Fomento del Congreso. reunida anoche, asistió el señor director de Instruccion pública, que dió ámplias y razona-das esplicaciones sobre todas las partidas correspondientes á su departamento, y tambien concurrió el diputado Sr. Alba, que defendió con razones legales y económicas la igualdad de derechos de los catedráticos de institutos y de las academias de bellas artes.

El 2 de Mayo oficiará de pontifical en la iglesia del Buen Suceso las honras fúnebres que á sus fallecidos dedica la marina, el señor arzobispo de Búrgos.

Ha sido de verdadero júbilo para la maestranza del arsenal de la Carraca el acuerdo del señor ministro de Marina de que por ella se construya el buque submarino, invento del señor D. Isaac Peral.

Caza de un bufalo.

A las siete media de la mañana de hoy salió del puesto de El Pardo con direccion al pueblo de Fuencarral, una pareja de la Guardia civil à caballo, que al cruzar el sitio conocido con el nombre de Puerta del Tambor, se vió sorprendida con la presencia de un animal extraño de grandes proporciones, que acometió á los guardias derribando con su caballo á uno de ellos.

El otro guardia disparó la carabina dejando muerto al animal, que era un búfalo, segun manifestaron varios veterinarios que fueron avisados para reconocerle.

El guardia que fue derribado al suelo ha sufrido ligeras contusiones.

Leemos en Las Novedades, de Nueva-York:

Leemos en Las Novedades, de Nueva-York:

"John Thomas, negro residente en Union City, Tennessee, se dejó dominar por el demanio de sa concupiscencia, y el domingo por la tarde violó à una niña de diez años, blanca. Huyó el criminal rápido, y hasta el martes no pudo dársele alcance, siendo preso en Humboldt City.

Al día siguiente compareció ante un tribunal en el lugar donde habia cometido su nefando crimen. Antes de que el tribunal diera su fallo se dejaron oir voces de "jahorcarle!, entre el público.

El negro fué arrancado à la custodia de dos alguaciles y en presencia del atónito juez colgado de una viga del aposento con una cuerda que se habia llevado à prevencion. Pataleó el etiope por un rate; pero à los pocos minutos era cadáver y à la hora se le descolgaba y conducia al cementerio.

Todo esto se realizó con la mayor sangre fría y como cosa corriente."

Firma de S. M.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el siguiente decreto de su de-

Autorizando al ministro de Marina para pre-sentar á las Cértes el proyecto de ley de fuerzas navales para 1887 88.

Tambien ha firmado S. M. la siguiente propuesta de ascensos: Nombrando comandante de marina de Ma-llorca al capitan de navío de la escala de reser-va D.. Luis Leon y Garabito Guerrero.

—Idem médico mayor al primer médico don Joaquin Gutterrez de Salazar.

Idem médico primero á D. Manuel Armada y Teijeiro.

-Idem médico segundo al supernumerario D. Agustin Docavo y Alverti.

Circulo artistico literario.

En la reunion general de sécios celebrada anoche por este centro resultó por gran mayo-ría elegida la junta directiva siguiente:

Presidente: D. José Echegaray. Vicepresidentes: D. Rafael Calvo.—B. Emilio Sanchez Pastor.—D. Francisco Luis de Re-

tes. D. Manuel Fernandez Caballero. Secretarios: D. Angel R. Chaves:—D. Federico Urrecha.—B. Luis Sainz.—D. Ricardo

Tesorero: D. Javier Santero.
Contador: D. F. G. Llana.
Vocales: D. Miguel Ramos Carrion.—Sr. Vital Aza.—D. Jacinto Octavio Picon.—D. Pedro Bofill.—D. José Ortega Munilla.—D. Luis Ta-boada.—D. Adolfo Llanos.—D. Manuel Nieto. Inspectores: D. Toribio Granda.—B. E. Sierra.

Bibliotecario: D. Tomás Luceño. Fugas.

Dicen los periódicos de Valencia que vuelven á estar de moda las fugas de las niñas bonitas

y de los mozos intrépidos. El alcalde de la ciudad de Sueca ha puesto en conocimiento del señor gobernador de la provincia, que una arrogante moza de veinte primaveras y un doncel que era su cortejo, han abandonado los lares paternos por a sentar sus realización de los idilios amatorios.

Otra linda muchacha, vecina de Villanueva del Grao, y su correspondiente enamerado ga-lan, se han jugado de la casa de sus padres para dar expansion á sus instintes de libertad.

Los agentes de órden público, que es gente muy prosaica, se proponen dar al traste con estas dichas y felicidades á salto de mata.

Telegrafían de Sanlúcar que el vapor Soto embarrancó á las tres de la madruga de ayer en los arrecifes de Chipiona. Echada al mar parte de la carga y auxiliado por el vapor Carpio, quedó á flote á las dos de la tarde, siguiendo viaje á Sevilla, que era su destino, sin averias ni otras pérdidas que las de la carga.

Se ha hecho hoy á la mar desde el Ferrol el cañonero Ferrolano.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por la Casa de Campo con la duquesa de Medina Sidonia.

Sport.

LAS CARRERAS DE HOY.

El dia favorecia la diversion hípica, cosa rara, pues es casi axiomático que las carreras predicen agua, frio, viento y hasta tempestad. Por esta vez quebró el juego, sin que en ello tomara parte nuestro distinguido amigo el senor duque de Frias.

La Castellana y Recoletos estaban animadísimos entre des y tres de la tarde; coches lujo-sos conducian al Hipédromo hermosas y ele-gantes damas, y por los andenes circulaban gran número de aficionados al sport.

Cuando dió comienzo la primera carrera, el aspecto del Hipódromo era brillante. En la tribuna de la Sociedad y de libre circu

lacion, hallábase congregado todo el Madrid elegante.

Recordamos entre las damas que hemos visto á las duquesas de Aloa, Lecera, Bronna, Nuñez, Tetuan; marquesas de Villamejor, La-Puente y Sotomayor. Villa: á las duquesas de Alba, Lécera, Bivona, Fernanguna, Manzanedo, Puente y Sotomayor, Villa-Mantilla, Alava, Roncali, Villatoya; condesas de la Corzana, Toreno, Vilana, Villagonzalo, Reparáz; vizcondesa de Irueste, señoras y sehoritas de Bauer, Rute, Leon y Castillo, Marti. nez Campos, Alonso Martinez, Stüers, Mitjans, Yarayabo, Fontanar, Abella, Guadalest, Valen cia de Don Juan, Carlet, Parladé, Ruiz, Abrantes. v Salamanca.

La tribuna régia ocupábanla SS. AA. la infanta Isabel y el duque de Montpensier con la marquesa de Nájera.

En las otras tribunas no se cabia de gente y los cerros vecinos aparecian coronados de sportsmen al menudeo.

No hubo dificultad en la primera carrera, y el resultado estaba previsto. Gran Tacaño, de Villamejor, ganó como

Carmen llegó el segundo y Meteoro el ter-

La segunda carrera puede decirse que ha sido la de la tarde.

Aunque retirados cinco caballos, quedaron tres para correr, y á la señal del starter, par-tieron todos en pintoresco grupo, despidiendo vivos colores las variadas chaquetillas de los

Empezó á mostrar ventaja antes de la prime-

ra vuelta Misissipi, que era el favorito, pegándole Terremoto, Sonsoniche y Cataclismo; no pudieron con el, sin embargo, y llegó el prime ro á la meta.

Terremoto llegó el segundo y Cataclismo el tercero.

Los que han perdido á Cataclismo, han perdide bien.

El Mahdi era el favorito, y sostuvo bien su papel en la tercera carrera hasta las postrime-rias, en que se coló Ellermira II, de Garvey, obteniendo el triunfo.

Panamá llegó el segundo, y Mahdi tuvo que contentarse con el número tres.

kn la segunda carrera tropezó un jockey de Lorite en un poste, estropeandose un pié.

El Steeple chase de la cuarta carrera, ha sido corrido con sorprendente igualdad por Popsey, de Fernan-Nuñez y Amnesia, de Villamejor, retirándose los otros caballos inscritos.

Casi al límite de lla carrera Amnesia se desvió de la pista y dió la victoria a Popsey.

Presentaba gran interés la quinta carrera, por correrla los señores conde de Haro, D. Gonzalo Figueroa y D. Pablo Larios.

Los dos primeros ginetes montaban Kar-thoum y Gran Tacaño, ambos de la cuadra de Villamejor, y el último, Meteoro, de Fernan-La lucha fué empeñada, distanciándose hácia

la mitad Meteore, y venciendo Karthoum por medio cuerpo escaso.

En la sexta y última carrera de la tarde, ha ocurrido un incidente desgraciado.
Salieron á la pista Albert, de Villamejor; Chesham, de Garvey, y Mefistófeles, de Fernan-Nuñez; siendo este el favorito.

Salió, efectivamente, pegando. Pronto se adelantaron los otros, viendose que la victoria seguramente seria para Chesham, más en la vuelta final, Mefistófeles quiso hacer un esfuerzo, y tropezó rompiéndose una mano, y derribando al jockey, que afortunadamente pudo ir por sus piés á ia enfermería.

El desfile, lucidisimo. Mucha gente de á pié, mucho coche y bastantes trenes de carreras; entre ellos, los de Villamejor, Fontanar, San-toña, el marqués de Mudela y la gran D'Aumont de Fernan Nuñez.

De hombres políticos, hemos visto en el Hi-pódromo á los Sres. Cánovas del Castillo, mi-nistro de la Guerra, Elduayen, gobernador de Madria, condes de Casa Valencia y Sedano, y ministros de Alemania, Austria y Turquía. La temperatura deliciosa.

BALANCE DEL DIA.

A la electricidad de ayer en el Congreso, ha

reemplazado hoy la calma. Primero se discutió el proyecto de administraciones subalternas, cerrando el debate de hoy con un luminoso y razonado discurso del Sr. D. Venancio Gonzalez, presidente de la co-mision, y luego interrumpido este asunto—que creemos concluya el viernes, -el Sr. Pacheco, se levantó á contestar al Sr. Pidal y á los demás

El Sr. Pacheco tiene un reposo de palabra, de modales y de actitudes, que nos deja entrever lo que seria un capítulo de Jerónimos 6 Benedictinos, en un dia solemne y de discusion doc-

oradores de la derecha que han impugnado el

Estudia mucho los asuntos, los comprende con claridad y los expone con perfecto mé-

La crítica del sistema de enjuiciar antiguo, ha sido brillante; y los fundamentos que justifi-can la institucion del Jurado, ha salido de sus labios con la propia regularidad y firmeza con que un arquitecto inteligente tira las líneas de

Además, ha tenido otro mérito el discurso del Sr. Pacheco, y es que procediendo el ora-dor de la escuela democrática, ha huido con finisimo talento de cierto género de argumentos de aparato, buscando fuerza y nervio para su tésis, del mero concepto jurídico.

La Camara ha escuchado con mucha y benévola atencion al Sr. Pacheco, y con razon, pues ha oido un discurso constantemente ceñido á la materia y verdaderamente notable, por la correccion de su forma, y por la hondura de su

El discurso del Sr. Pacheco, concluirá maña-na; y mañana hablará tambien el Sr. Silvela y le contestará el Sr. Maura.

En el Senado ha terminado el proyecto con-cediendo derechos pasivos á los maestros, pudiendo ver nuestros lectores el detalle de la discusion en el Extracto correspondiente.

Debemos, sin embargo, llamar especialmente la atencion sobre el notable y patriótico dis-curso del Sr. Moyano, que la Cámara ha escu-cuchado con el respeto y la atencion benévola que merecen los servicios, el talento, y la indudable elevacion de ideas de este respetable

Las consideraciones que, á su vez, ha ex-puesto el Sr. Navarro y Rodrigo, en defensa de la ley, han sido muy elocuentes y persuasivas; concluyendo, con la importante declaracion, de que en breve, y de acuerdo con el ministro de la Gobernacion, expedirá un decreto para que los ayuntamientos, antes de pagar á los demás empleados, acrediten haber satisfecho sus haberes, á los maestros.

La comision del Congreso, sobre la ley constitutiva del ejército, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Laserna; y luego ha deliberado algun rato, sobre sus ulteriores trabajos.

Segun nuestras noticias, la comision se pro-pone dar algonas audiencias á los señores diputados y sena ores que quieran concurrir á su seno, siendo pasado mañana viernes, á las cua-

tro de la tarde, la primera de estas audiencias. La comision se propone, además, por lo que hemos oido, marchar con la circunspeccion, con la serenidad, y con el desapasionamiento, que supone un asunto de interés verdaderamente nacional, y en que se ventilan tantos y tan complejos problemas; sin que sean bastante á apartarla de este camino, las exageraciones de algunos periódicos, que están poniendo en esto un encono, que debíamos creer ya unicamente relegado á los asuntos políticos

No sabemos si como ha dicho La Epoca, hay algunos círculos militares en que se censuran los proyectos del general Cassola; como el pro-pio tiempo no hemos de entrar en pormenores de otras manifestaciones en Madrid y fuera de Madrid, en que segun dicen otras referencias, han sido recibidos con gran aplauso los proyectos referidos.

La tésis nos parece un poco delicada, y debemos proceder con gran moderacion, limitán-donos por hoy á repetir ideas que ya tenemos consignadas, á saber: que los proyectos en con-junto son dignos del aplauso con que los ha re-cibido la opinion imparcial, y que si hay en ellos algo que enmendar, y se expresan es-tas aspiraciones por paisanos ó por militares, es una cosa muy natural, y que de fijo parece correcta á la misma comision parlamentaria, con la resolucion firme, es verdad, de coadyuyuvar á la patriótica obra del señor ministro de la Guerra, pero tambien con el propósito de admitir todas aquellas obsarvaciones y variado. mitir todas aquellas observaciones y variaciones que se estimen razonables y convenientes, como ha ocurrido con la ley de asociaciones, con la del Jurado y otras no menos impor-

El señor ministro de Estado ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso á los diputados y senadores de las provincias de Cuba y Puerto-Rico, sin distinción de partidos, con objeto de darles cuenta del estado en que se hallan las negociaciones para el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Han hecho observaciones los Sres. Albacete, Labra, Calveton y Vida, todas, segun hemos oido, inspiradas en igual criterio, y despues de haberles oido el Sr. Moret y de prometer que las tendria en cuenta, se dié la reunion por terminada.

Mañana, segun hemos oido, á última hora, se

consagrará toda la sesion del Congreso, al debate del Jurado.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de la Trasatlántica ha comenzado esta tarde sus trabajos. Mañana volverá á reunirse y probablemente para el sábado podrá leerse el dictamen.

Del extranjero, como más notable, que sigue sin resolver el asunto de la frontera franco alemana; pero creyéndose tendrá un desenlace conciliador.

Muy concurridas las carreras. Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE ABRIL

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios | FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios |
|---|--------------------|--|--|
| 4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes. Id. fin dip. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. 1d. de Marzo. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal 4 p. 100 amort. c. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin de Cuba Bill. de Cuba 1880 Lóndres, 4 90 | 79'85 | Bill. de Cuba 1836 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba Anualid. de Cuba. Bill. de P. Rico. Sisas A. de Mad Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id Céd. Banco hipotec. al 6 p. 100 YAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Hipotec Id. Banco Castilla Id. Tran, E. y M. OO. | 94'00 n n n n n n n n n n n n n |

Londres, à 60 div., 46'90 p. Londres, à 8 div., 46'80. Paris, à 8 div., 4'93 d.

Los cambios estacionados y como los dias anteriores carece el mercado de animacion por falta

El 4 por 100 interior, se ha hecho à 63'85, 90, 64 por 100 y 63 95

A fin del corriente mes à 63'90, 64 por 100, 63'95 y 63'85: fin del próximo 63'95, 64 05, 64 por 100 y

El 4 por 100 exterior à 65'25, 30 y 35. El 4 por 100 amortizable 79'70, 75 y 80. Los billetes de Cuba del 80 à 97'75, y los del 86 à 98'95, 94'05 y 94 por 100. Y las acciones del Banco de España à 394'50.

Belsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 68'95; fin de mes, 68'90; fin del próximo, 63'55.

PARTES TELEGRAFICOS (TELEGRAMA DE T. BENARD.)

París \$7 (3:12 t.)—4 010 exterior, 64:25.—3 010 francés, 80:95 —5 010 italiano, 57:55.—4 010 turco, 13:60.—Egipcio, 383:75.—Otomano, 507:50.—Nortes, 845:00.—Panamá, 405:00.—Rio Tinto, 2:6:25.—Ferro carriles and luces, 362:50.—Idem portugueses, 567:50.

Léndres \$7 (8'44 t.)—Consolidado, 102 58.—4 por 100 exterior, 63 98.—8 010 portugués, 55'84.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aram-buro Hermanos (calle del Priacipe, 12), ha sido la

A las ocho de la mañana, 13° centigrados sobre 0°
A las doce de la misma, 24° sobre 0.
A las cuatro de la tarde 20° sobre 0.
La máxima fué 25° sobre 0.
La minima, 6° sobre 0.

El barómetro marca 710 milimetros. Tiempo va-

Cultos.

Santo de mañana.—San Prudencio y San Vidal. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle-sia parroquial de San Luis, donde continúa la no-vena de Nuestra Señora del Amparo; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, á las cinco y media,

será orador el Sr. Garamendi, terminando

En San Antonio del Prado sigue celebrano En San Antonio del Prado sigue celebrano

En San Antonio del Prado sigue celebrandos novena de la Divina Pastora, predicando por tarde, à las cinco, el Sr. Cappa.

En la iglesia del celegio de Niñas de Lega continua la novena à San José, predicando a cuatro y media de la tarde el Sr. Anglada.

En Calatravas continua la novena de San predicado de Padua, predicando à las cinco y medisco de Padua, predicando à las cinco y medisco de Padua, predicando a las cinco y medisco de Padua, predicando de Padua, predicando a las cinco y medisco de Padua, predicando de Padua, pr

Sr. Larraga.

Sr. Larraga.
Continúa ce lebrándose la novena á San Jose la iglesia de Santa Isabel, y predicará á las sei la tarde el Sr. Cardona.
En la iglesia de monjas de D. Juan de Alestando la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la novena á la beata Maria Ana da la continúa la continúa la continúa la continúa de la continúa la continúa de la cont continúa la novena á la beata Maria Ana de l por la mañana habrá misa mayor con sermo

por la mañana habrá misa mayor con sermon predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, ejotela novena y reserva.

En las Esclavas del Corazon de Jesús (Obela 6), estará expuesto el Santisimo toda la nocha Visita de la Córte de María. — Nuestra Seãon la Misericordia en San Sebastian ó la del Henri Catalina de los Donados. Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para mañana,

Princesa.-12. de abono.-T. 3. -A las 834

Trincess.—12. de 20010.—T. 8.—A las 8 34.

Gli Ugonoti.

Alhambra.—20 de 20010.—T. par.—A las 81.

La figlia de madame Angot.

Apole.—A las 3 112.—Cádiz.—A las 3 814.—Sera do 2cte.—A las 3 112.—Cádiz.—A las 3 814.—A las 11 Lohokely (baile).

Lara.—T. 8. par.—A las 9.—El teatro de las des mez.—A las 10.—El padron municipal.—A las 11.—S gundo 2cto.—A las 11.12.—Los fugitivos.

Variedades.—A las 8 314.—La diva.—A las 11.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 10. 112.—El fanta de los aires.—A las 11.14.—Segundo 2cto.

Eslava.—T. 8.° par.—A las 8 112.—El teatro nuevo.
las 10. 112.—La fiesta de la gran via.—A las 11.14.—Sespere en Eslava tomando café.

Circe de Price.—A las 8 112.—Grande y varie funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, ocos y acrobáticos.—Repeticion del programa moda.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernand San Gregorio, S.

GRANDIOSAS REBAJAS

POR SER EL VII ANIVERSARIO

DE LA

APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES ocho milianes de ricos géneros para señora, hombres y niños

MADRID-MONTERA, 18--MADRID L'amamos la atencion de las familias que no se fijan en estos Almacenes, para asegurarlas que en ningun Establecimiento de Madrid encontrarán las telas, los abrigos, vestidos, manteletas, chaquetitas, sombreros, equipos y ropas blancas á precios tan baratísimos. Fijarse bien en el anuncio, y téngase presente, que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.

Remesas á Provincias.--Pídanse Catálogos

POR 9 PESETAS un traje de lana, doble an-Tenemos 200.

POR 4 DUROS un corte para vestido de se da á listas, colores bonitísi mos, con 20 varas.

POR 6 PESETAS una chaqueta para señora, corte elegante, de ricas la nillas inglesas. Existen 150.

POR 25 PESETAS un vestido en caja con pa. PUR 30 PESETAS trones y figurines medio un traje con 20 varas de hecho, con tela sobrante y gró negro de pura seda. bonitos bordados.

Tenemos 80

POR 15 PESETAS un traje Cachemir liso y d bonitos dibujos listados, úl tima moda. Existen 500

POR 6 PESETAS un traje de percal con 16 varas, superior, dibujos franceses, colores sólidos. Tenemos 600

POR 50 CENTS guantes de hilo Escocia in gleses finísimos en todos

Tonomes 2.000 decena

POR 5 PESETAS un corte de colchon de cut superior y dibujos bonitos. POR 20 PESETAS

POR 4 DUROS una manteleta de vestir, cacho, 10 varas, colores lisos namazo con azabache, ador-y elegantes, clase superior, nada con pasamaneria y encaje, forrada en seda. Tenemos 300

POR 2 PESETAS un juego de visillos anchos tela rica con cenefas de colores o todo blanco.

POR 20 PESETAS un vestido de encajo con bonitos volantes en la cene-fa, todos los colores.

Tenemes 500 cértes

POR 50 PESETAS

POR 5 PESETAS una mantilla de seda, imitacion a encaje.

POR 6 PESETAS ana rica colcha de pique con grandes flecos para ca-ma camera, y de 8 pesetas para matrimonio.

POR 8 PESETAS ma pieza de lienzo supe rior para camisas y sábanas

Tiene #4 varas. POR 17 PESETAS media docena sábanas he

chas sin costura, ó sea de una pieza, largo 3 varas, y sueltas á 3 pesetas. POR 3 PESETAS

una falda hecha bien cum plida de percal francés,

un precioso vestido con 10 varas doble ancho de ricas telas cachemir, dibujos escoceses, última moda.

POR 50 CENTS.

sombreros de paja para hombre, señora y niños.

POR 1 PESETA POR 8 PESETAS un traje de 3 metros para camisetas interiores para hombre, de lanillas y paños hombre, clase fina y tamaño ingleses 7/4 ancho, dibujos a medida.

POR 6 PESETAS media docena toallas turcas, clase superior.

POR 3 PESETAS Renteria, clase fuerte.

una docena servilletas de

POR 3 PESETAS un tapete de mesa 714 en cuadro de benitos dibujos enefas y flecos.

POR 1'50 PTAS. pies de la cama de bonitos te distinguido, modelos de colores y ceneras.

colores y cenefas, POR 5 PESETAS

una manta superior para cama camera.

POR 3 PESETAS media decena pañuelos de hilo con jareton à bainiea tomando la docena con cajs perfumada.

POR 5 PESETAS media docena pañuelos de seda con bonitas cenefas de color.

POR 3 PESETAS una docena pañuelos hechos con inicial bordada en co

POR 3 PESETAS media docena calcetines superiores, crudos y de ele gantes dibujos. dadas.

POR 5 PESETAS media docena almohadas bechas de lienzo superior.

POR 4 PESETAS media docena medias largas para señora de bonitos dibujos y golores. Tenemos 360 docenac

POR 3 PESETAS

una camisa de señora adornada con tiras bordadas. POR 8 PESETAS

POR 5 PESETAS

un par de medias de seda en colores preciosos. POR 5 PESETAS

una camisa de vestir con vistas de hilo, para hombre. POR 35 PESETAS un traje para hombre, he-cho à la medida, de buenos

géneros y gustos finos. POR 6 PESETAS una sábana afelpada para cama y salidas de baño.

POR 5 PESETAS

una mantelería para 6 cu-biertes, de Rentería. POR 4 PESETAS una enagua con tiras bor-

En vestidos hechos, en visitas, manteletas de gran vestir, abrigos largos, sombreros, flores y mil preciosidades en caprichos, no existe otra casa mejor surtida de modelos tan nuevos y tan elegantes recibidos de Paris. Equipos para novias, primorosamente confeccionados, desde 200 pesetas,

Remesas à Provincias. Pidanse Catálogos y muestras al Propietario, **D. Eduardo García**, si quieren aprovecharse de estas ventajas tan grandes que ofrecemos á la clientela de Madrid.



ACADEMIA DE MATEMATICAS Calle de Chinchilla, núm 6, Madrid

medalla de oro — exposición universal, 1878 Para la Fabricación de Bebidas Gascesas de todas clases, Agua de Selta, Limenadas, Seda-Water, Vines espumosos, Gasificación de Gervanas. BIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALIAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MONCOU, 1872. MEDALIA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873. ENUDABLA DE GEO EM LA EXPOSICION DE AMSTREDAM, 2003.



Estes aperatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde Shut 10,000 hotellas diarias de toda ciare de bebidas, segum en facera. Son los únices que responden itulas prescripciones de los Consejos de hygiene y salubridad. — Son garantizados contre todo vicia sonstruccion. — Sifenes de grande y poqueña palanca, ovoidees, cilíndricos, muy elegantes y sitia. Los únicos que esten platendes interiormente; Los únicos que puedan producir bebida la vez saras y agradables.

GAGA J. MERMANN-LAGHAPELLE, INCENIERO-MEGÁNICO 3. BOULET & Co, Inscierce, Seros, 21-33, Rue Boired (Boulet Graces),
Andres: 24-6, Rues de Francoure-Poissonnière.

Harris rulance un robes une recommercia un superiorisme

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES

Enclaturo, acónito, canchalagua y digital.—El que más disminnye la sangre, cura las pa pitaciones, etc. Frasco: 10 rs: Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid



EL ILMO. SEÑOR

D. BENIGNO JOAQUIN MARTINEZ Y GOMEZ

jefe del Negociado del personal de la Delegacion general de Contribuciones en el Banco de Espa-na; oficial de secretaria del ministerio de Gra-cia y Justicia, cesante; individuo de la Socie-dad filantrópica de M. N. veteranos; comenda-dor de la orden de Santiago y de la Concepcion de Villaviciosa, y de la de Cristo de Portugal, etc., etc.,

Ha fallecido el dia 97 de Abril á las 6 de la

R. I. P.

El Facmo, Sr. Gobernador del Banco de España y el Delegado General de Contribuciones, Jefes; la Sociedad fiantrópica de M. N. veteranos; su desconsolada viuda la Ilma. Sra. D.º Josefa Lum-breras y Belinchon, sus hijos D.º Clementina, don Frutos y D. Joaquin Martinez Lumbreras, nietas, hijo político, tios, primos, sobrinos y de-más parientes. más parientes,

Suplican à sus numerosos amigos se sirvan encomendar à Dios et alma del finado y asistir à la conduccion de su cadáver, que se verificarà mañana jueves à las diez de la mañana, desde la casa mertuoria, Hortaleza, 37, à la Sacramental de Santa Cruz y San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

CURACION Resfriados

Toses

CON EL

Catarros Asma

JARABE Y PASTILLAS DOBLES BALSÁMICAS PREPARADAS EN LA FARMACIA

DE GARCERÁ, PRINCIPE, 13, MADRID Irritaciones bronquiales, tos ferina y coqueluche, segun certificado de varios médicos y particulares.

Precios, 12 rs. Jarabe, 8 Pastillas,

ARDIN DE CAPUCHINOS

PRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Completa y variada colección de frutales (200 variedades Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias par

a fornar salones. Arboles de sembra arbustos de adorno y plantas de aire

ILDORAS SCOT

PURIFICABORAS DE LASA Curan el Estonago, ni Caja, 9 rs. todas las botis Alcald, 3, Arenal, 2, Horta

Almoneda permanen

Agencia general de Negod Doña Rárbara de Br ganza, 18, bajo derecha Se colocan grandes y pel nos capitales, administrat por sus dueños, con buesa seguras garantias. Se dá din a chiatos ro por muebles ú objetos q convengan y en pignorado 9 à 12 mañana y de 6 à 8 an

> SALUD PARA TOROS La SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX

BERROS Y ZARZAPARILLARO preparado por Mario LECHAL Farmacéntico de BORDAN

LA PERFECCION EN LA GUANTERI

CADA PAR PROBADO T TABANTISANO Verdadera cabritilla de plat

Fabrica de guande

igirse á J.-A. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

CURA DE LA

pue

80

res ob rec ris

ce: po oti

na

CO

ge su

ALMIRANTE, 3, BAI Grandes realizaciones de m bles de lujo y objetos de m